

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON
MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

**OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS BASES CONTRA
SUBVERSIVAS EN ZONA DE EMERGENCIA**

PRESENTADO POR:

LEIVE COSME LÓPEZ JIMÉNEZ

LIMA – PERÚ

2019

INDICE

<u>RESUMEN</u>	III
<u>INTRODUCCION</u>	IV
<u>CAPITULO I INFORMACION GENERAL</u>	6
1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema).	6
1.2 Tipo de actividad (Función y Puesto).....	6
1.3 <u>Lugar y fecha</u>	6
<u>CAPITULO II: MARCO TEORICO</u>	10
2.1 Campos de aplicación.....	10
2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/ o técnico)	10
2.3 Definición de términos:	10
<u>CAPITULO III Desarrollo del Tema</u>	13
<u>3.0 Descripción de la situación observada:</u>	13
<u>3.1 Antecedentes a nivel internacional</u>	14
<u>3.2 Antecedentes a nivel nacional</u>	29
<u>3.3 Diagnóstico</u>	30
<u>3.4 Propuesta de Innovación</u>	32
<u>CONCLUSIONES</u>	36
<u>RECOMENDACIONES</u>	37
<u>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</u>	38
<u>Anexos</u>	39
<u>Anexos 01: Foja de Servicios</u>	39

RESUMEN

El autor del presente trabajo de Investigación, se ha desempeñado en el presente año 2018, como Capitán Jefe de Patrulla en la Base Contraterrorista “Andamarca” ubicada en el Centro Poblado del mismo nombre, perteneciente a la provincia de Concepción, departamento de Junin, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

El problema que trata de resolver el presente estudio de Investigación es el de considerar que el personal de Tropa del SMV, que prestaba servicios en la Base Contraterrorista, no contaba con una infraestructura que les permitiera un alojamiento adecuado en condiciones seguras para cumplir sus misiones de apoyo y combate, encomendadas por escalón superior. Las instalaciones asignadas por el Comando, eran completamente precarias e insuficientes para albergar con un mínimo de facilidades al personal que allí se hospedaba y requerían un proceso de mejoramiento y ampliación.

Es por ello, que se ha tomado la decisión de diseñar el presente trabajo de Investigación en el cual, previo análisis de los aspectos más importantes que corresponden a la situación que se presentaba en la Base Contraterrorista, se elaborará una propuesta de mejoramiento que sea innovadora y permita enriquecer la temática investigativa en este campo dentro de las Líneas de Investigación en las que se desarrollan este tipo de trabajos de Suficiencia Profesional, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Palabras Claves:

Seguridad de Instalaciones militares, mejoramiento de infraestructura, requerimientos.

INTRODUCCION

Los motivos personales y profesionales que motivaron la realización del presente trabajo, es que, el autor del presente, se ha desempeñado como Capitán teniendo la especialidad de selva, siendo designado como Jefe de Base y Jefe de Patrulla en la base de Andamarca del Batallón Contraterrorista Coronel Domingo Ayarza N° 311 en el año 2018

La Instalación que se utilizaba para alojar al personal era de pequeñas dimensiones y no permitía el espacio necesario para un alojamiento con un mínimo de facilidades a todo el personal, afectando el bienestar del personal de tropa, por ello, al hacerme cargo de la Base Contra terrorista el suscrito dio cuenta al Comandante de la Unidad a la cual el suscrito pertenecía, pero la respuesta fue que no había presupuesto para invertirlo en hacer mejoras y/o ampliaciones en dicho año 2018, teniendo que acomodarnos de la mejor manera para el bienestar del PTSMV, que ocupaban dicha instalación.

Las partes del presente trabajo comprenden:

a. En el primer capítulo:

La presentación del autor con sus datos del lugar donde se desarrolla el tema.

Funciones y puesto del autor del trabajo de investigación.

Lugar y fecha.

Visión de la Base Contraterrorista

Misión de la Base Contraterrorista.

Funciones generales, líneas de autoridad.

Funciones específicas según el MOF.

Las relaciones de coordinación y la justificación del trabajo de Investigación.

b. En el segundo Capítulo:

Campos de Aplicación. El tipo de aplicación. La definición de términos que incluye: Conceptos relacionados con el uso palabras empleadas en las Actividades de la Base Contraterrorista.

c. En el tercer Capítulo:

Desarrollo del Tema. Antecedentes a nivel Internacional del diseño de las Bases Contraterroristas efectuados en los Ejércitos de Brasil, Colombia y Chile que han sido mencionados en el presente estudio

A nivel nacional; con el desarrollo de los lineamientos contemplados en Reglamento de Construcción en Campaña MTE 7 238 Edición de 1976 y su posible adecuación en el diseño de la Base Contra-terrorista.

d. El Capítulo concluye con una propuesta de innovación que se hizo posible gracias a las gestiones realizadas ante las autoridades del centro poblado que se detallará en su momento

CAPITULO I: INFORMACION GENERAL

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

En el Batallón Contrterrorista Coronel Domingo Ayarza N° 311 perteneciente a la IV DE - VRAEM; acantonada en el distrito de JAUJA la unidad cuenta con cuatro bases contraterroristas ubicadas en PARIHUANCA, SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA, SANTA ROSA CHAQUICOCHA y por último en el distrito de ANDAMARCA, zonas declaradas en estado de emergencia.

1.2 Tipo de actividad (función y puesto)

Oficial Subalterno del grado de Capitán, con la especialidad de Selva, desempeñándose como Jefe de Base y Jefe de patrulla en la base de "Andamarca" del Batallón Contrterrorista Coronel Domingo Ayarza N° 311 en el año 2018

1.3 Lugar y fecha

En el tiempo que ocurrió la experiencia, el suscrito se encontraba como Jefe de la Base, ubicada en el Centro Poblado de Andamarca, en la provincia de Concepción, en el Departamento de Junín, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018

1.3.1 Misión del En el Batallón Contrterrorista Coronel Domingo Ayarza N° 311

En GNC

El BCT N°311 planeará y conducirá operaciones contraterroristas en forma permanente, en el área de responsabilidad asignada, para localizar, capturar y/o neutralizar a los DDNNTT, restablecer el orden interno, en el marco del respeto irrestricto de los DDHH, a fin de contribuir con la misión de la 31 BRIG INF y del CE –VRAEM

1.3.2 Función general del Batallón Contrterrorista.

Planear y conducir operaciones contraterroristas para establecer el orden interno dentro de nuestro sector de responsabilidad.

Mantener entrenado y capacitado al personal para que pueda realizar operaciones contraterroristas dentro del marco del respeto irrestricto de los DDHH

1.3.3 Funciones como Jefe de Base Contraterrista

- Planear y conducir operaciones dadas por escalón superior.
- Cuidar el orden interno dentro del sector de responsabilidad.
- Mantener al personal capacitado para las operaciones que se realizan en esta zona.

1.3.4 Visión del BCT “Crl. Coronel Domingo Ayarza N° 311”

En este escalón, no se considera la Visión, todas las Unidades hacen suya la Visión del Ejército.

1.3.5 Líneas de autoridad

El BCT “Coronel Domingo Ayarza N°311” se encuentra enmarcado dentro de la organización de la 31 Brigada de Infantería, su autoridad está representada por un Tte Crl. Cmdte del BCT “Coronel Domingo Ayarza N°311”.

1.3.6 Órgano estructural

La organización estructural es la siguiente:

1) Órgano de Dirección:

Depende de un Tte. Crl., Cmdte del BCT Coronel Domingo Ayarza N°311.

2) Órgano de Control:

Es desempeñado por el ejecutivo del BCT N°311

3) Órganos de Planeamiento y Supervisión:

- Sección Personal (S-1)
- Sección de Inteligencia (S-2)
- Sección de Instrucción y Opns (S-3)
- Sección Logística (S-4)

4) Órgano consultivo:

- Oficial de Mantenimiento.
- Oficial de Tiro.
- Oficial de Comunicaciones.
- Oficial de Armamento.

5) Órgano de apoyo:

- Enfermera de la Unidad.
- Oficial de Abastecimiento.

6) Fuerza operativa:

- BASE CONTRATERRORISTA PARIAHUANCA.
- BASE CONTRATERRORISTA SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA.
- BASE CONTRATERRORISTA MIRADOR.
- BASE CONTRATERRORISTA ANDAMARCA

Estas bases realizan operaciones contraterroristas dentro del sector de responsabilidad asignado por escalón superior, cumpliendo así con la misión del BCT N° 311

7) Relaciones de Coordinación

- a) Con los Comandantes de las U/C, en lo relacionado a la instrucción y Operaciones de la Unidad.
- b) Con el EMU, en lo referente a actividades propias de su campo.
- c) Con el G – 3 de la 31 Brigada de Infantería.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Campos de aplicación.

El campo de aplicación del presente trabajo de Suficiencia Profesional, está orientado para ser aplicado en la parte administrativa, en lo referente a la mejora de la infraestructura para la Lucha Contraterrorista.

2.2 Tipo de aplicación (Operativo, administrativo y/o técnico)

Administrativo para contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad de las Bases comprometidas en la estrategia contra la lucha contraterrorista.

2.3 Definición de términos.

Toda la información que se brinda a partir de esta parte de la investigación.

Glosario de términos. Recuperado de www.cffaa.mil.pe › cultura-militar › glosario militar.

- **Alerta:** Notificación de la ocurrencia de una condición de riesgo o de un siniestro que podría requerir la eventual ejecución del plan de emergencia.
- **Amenaza:** Es la probabilidad de que un siniestro pueda ocurrir. También se utiliza el término Peligro. Puede decirse que amenaza es un riesgo no evaluado en sus consecuencias.
- **Antiterrorismo:** Son las acciones y estrategias encaminadas a prever, controlar y combatir las acciones terroristas que amenacen a la seguridad de la ciudadanía en general y a las instalaciones y servicios básicos que pudieran afectar a alguna parte o región del País.
- **Cautela:** Precaución o reserva con que se procede en ciertas cosas. Astucia, maña, sutileza.
- **Defensa Personal:** Es un conjunto de habilidades técnico –tácticas encaminadas a impedir o repeler una agresión, realizadas por uno mismo y para sí mismo.

- **Derechos Humanos:** Son derechos que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarles permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.
- **Explorar:** Es recorrer un lugar desconocido o poco conocido para conocerlo o estudiarlo o para descubrir lo que se halla en él.
- **Identificación del Personal:** Los métodos de identificación del personal ayudan a las empresas a mantener el control y la autenticación de las personas que ingresan a sus instalaciones. Es importante contar con un sistema integral que mantenga un control eficiente y eficaz.
- **Incursión:** Penetración de una tropa o grupo de gente armada en un territorio con el fin de atacar o conquistarlo.
- **Infraestructura:** La primera acepción del término INFRAESTRUCTURA, que menciona la Real Academia Española (RAE), en su diccionario hace referencia a la estructura que se emplea para sustentar otra, actuando como su base. Por extensión, se llama infraestructura, al conjunto de los servicios que se necesitan para que algo funcione de manera correcta.
- **Infraestructura Militar:** Es una instalación diseñada especialmente para alojar al personal militar de las diferentes fuerzas armadas conforme los objetivos que establezca el comando institucional.
- **Guerrillas:** Formación militar no organizada en ejército que lucha por motivos políticos con el fin de imponer un determinado sistema político, económico y social en un lugar o país.
- **Las Bases militares:** Es una instalación que es propiedad directa y operada por o para el ejército o una de sus ramas. En su mayoría acogen material y personal militar, así como instalaciones para entrenamiento y operaciones.
- **Neutralizar:** Hacer que disminuya o quede anulado el efecto de una acción o cosa mediante otra contraria que la contrarresta.

- **Refugio:** Lugar que sirve para protegerse de un peligro. También se puede definir como protección o amparo que una persona encuentra en otra o en algo librándola de un peligro.
- **Zona de rancho:** Lugar donde se distribuye los alimentos (desayuno, almuerzo y cena) a todo el personal de tropa.

CAPITULO III: DESARROLLO DEL TEMA
“OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS BASES CONTRA
SUBVERSIVAS EN ZONA DE EMERGENCIA”

3.0 Descripción de la Situación observada:

En el mes de abril del 2018 el suscrito fue designado como Jefe de Base en el Centro Poblado de Andamarca.

Cuando el suscrito fue designado como Jefe de la base “Andamarca”, tuve bajo mi mando 02 Oficiales, SSOO 03 y 45 de tropa en total 48 más un efectivo de la PNP, así mismo me di con la sorpresa que las instalaciones eran muy precarias y que no cumplían con los servicios de habitabilidad con la que cuenta una base estandarizada.

Pero, la base donde me encontraba, no cumplía con los estándares porque era una instalación improvisada donde contábamos con los servicios básicos: luz, agua y señal telefónica, y dentro de esta base, habían instalaciones como una Cuadra pequeña , un baño con un inodoro y lavador, un pequeño alojamiento que se utilizaba como sala de Operaciones, un Centro de comunicaciones (visat) una cocina - comedor de material de madera que no cumplía con los estándares para la seguridad del personal, ya que era de un material no resistente al impacto de proyectiles, el horno con que contaba la base era de barro que en nada se asemeja a la de una base estandarizada.

Viendo toda esta problemática de habitabilidad del personal de tropa y por iniciativa propia desarrolle el presente trabajo de investigación presentando una propuesta innovadora para mejorar las condiciones de habitabilidad del personal a mi mando instalado en dicha base contra subversiva.

Este proyecto incrementara la moral del soldado ya que esto constituye un factor muy importante en las operaciones que se realiza en esta zona tan

convulsionada que es el Vraem, mantener la moral elevada de la tropa es de vital importancia, porque un soldado con problemas y bajo de moral implica el fracaso en las operaciones.

3.1. Antecedentes a nivel internacional:

➤ **En el caso de Colombia: La Republica de Colombia, tiene un acuerdo con los Estados Unidos de América, para establecer siete Bases Militares en dicho País. Las siete bases militares son las siguientes:**

1. Palanquero.
2. Apiay.
3. Bahía Málaga.
4. Tolemaida.
5. Tres Esquinas.
6. Malambo
7. Cartagena.

Por razones de Metodología, se realizará un análisis de la Base Militar más grande e importante del Ejército de dicho País, que es:

“El Fuerte Militar de Tolemaida”

➤ Inmerso en una extensión de 6952 hectáreas en el municipio de Nilo, Cundinamarca, favorecido por su clima cálido y ubicación geográfica, se convierte en la guarnición más grande e importante de entrenamiento militar, el Centro Nacional de Entrenamiento; considerado templo de la milicia donde se encuentran las principales escuelas de capacitación que entrenan, reentrenan y realizan diferentes cursos de combate y sus especialidades, a los Oficiales, Suboficiales, Soldados, unidades especiales de las Fuerzas Militares y miembros de la comunidad internacional, fortaleciendo la vocación del soldado colombiano, aquel hombre de guerra, líder, audaz, capacitado para desenvolverse en cualquier área de la agreste

geografía colombiana, consiente del cumplimiento por el respeto a los Derechos Humanos y el implícito acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, decidido a derrotar militarmente al enemigo.

- En el gobierno del Señor Teniente General EC, Gustavo Rojas Pinilla, en el año de 1953 bajo el lema de “Paz, Justicia y Libertad”, nace el Centro de Instrucción de Melgar. Para 1961 se creó por primera vez el Fuerte Militar de Tolemaida como epicentro de grandes operaciones militares para la época, en el año de 1968 con nostalgia desaparece el Fuerte Militar y se da paso a la Décima Brigada Aerotransportada.
- Tras 31 años y ante la importancia para el entrenamiento de los hombres del Ejército Nacional, nace el majestuoso Centro Nacional de Entrenamiento (CENAE). Construyéndose la mayoría de pistas de entrenamiento y edificaciones en pro de la comunidad militar, entre las cuales se destacan el Aeropuerto Militar Gustavo Rojas Pinilla, constituyéndose por capacidad y tecnología en la actualidad, como pista alterna del aeropuerto el Dorado; por otro lado, se construyeron cerca de 500 viviendas fiscales donde reside la familia militar. ESCUELA DE LANCEROS
- Nace con la patria misma, es el alma mater de los Lanceros de Colombia y el mundo. Fue creada en el año de 1955 ante la necesidad de formar unidades de combate irregular. Su lema: LEALTAD, VALOR Y SACRIFICIO, es trilogía que enorgullece y dignifica.
- La Escuela de Lanceros con más 60 años de historia, tiene como objetivo especializar Oficiales, Suboficiales y Soldados de las Fuerzas Militares de Colombia y países de la comunidad internacional, como líderes y conductores de pequeñas unidades, en el dominio de los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para planear y conducir maniobras de Combate Irregular, por medio de fases de adaptación, en la Escuela de Lanceros, Combate Irregular en el Centro de Entrenamiento del Lancero, fase de montaña en el área del alto del Sumapaz, y fase de selva en el

Fuerte Amazonas.

- ESCUELA DE PARACAIDISMO MILITAR.
- Creada ante la necesidad de desarrollar operaciones en regiones de difícil acceso. Para 1.985 bajo el nombre de pelotón ASA funcionaba en el cantón militar de Apiay, departamento del Meta, y para 1.996 nace como Escuela de Paracaidismo Militar en el Centro Nacional de Entrenamiento
- Se hace necesario fortalecer el entrenamiento a unidades aerotransportadas, razón por la cual se determinó trasladar a Tolemada sus instalaciones donde actualmente se adelantan los cursos básicos de ésta valerosa unidad en sus diferentes especialidades: Jefe de Salto, Explorador, Salto Libre, Infiltración a Gran Altura y Técnico en Mantenimiento, siempre con la disposición de conseguir objetivos de alto valor estratégico.

ESCUELA DE ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO TÁCTICO

- La Escuela de Entrenamiento y Reentrenamiento Táctico del Ejército es la unidad que forja el alma del combatiente colombiano. Creada con el fin de desarrollar los cursos básicos de combate, correspondientes al segundo nivel de instrucción para el personal de Oficiales y Suboficiales. De igual manera desarrolla el tercer nivel de entrenamiento para las unidades élite en las operaciones de combate terrestre, afianzando el liderazgo y entrenando a unidades de las Fuerzas Militares en las áreas tácticas, técnicas, humanísticas y físicas.

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO

- El Batallón de Apoyo y Servicios para el Entrenamiento, provee apoyo logístico y administrativo a las unidades centralizadas del Centro Nacional de Entrenamiento, gestiona el proceso logístico de almacenes y de inventarios adquiridos mediante las partidas asignadas para garantizar el desarrollo de las funciones asignadas de cada una de ellas.
- Gestiona moral y bienestar para el personal acantonado en el Fuerte Militar

de Tolemaida, administrando diferentes servicios de recreación y alojamiento, cubriendo de esta manera las necesidades básicas de esta gran familia, además de contar con otros importantes servicios.

BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES

- En junio de 1.996 se activa esta unidad élite del Ejército de Colombia, ubicada en el Fuerte Militar Tolemaida, con el fin de efectuar operaciones especiales en los diferentes niveles de la estrategia militar, para liderar las operaciones más importantes que se desarrollan en todo el país contra objetivos de alto valor, convirtiéndose en un elemento estratégico empleado bajo la dirección del Comando Superior, proporcionando la capacidad necesaria para realizar operaciones de guerra irregular, a quienes atenten contra la seguridad y defensa del pueblo colombiano.

FUERZA DE DESPLIEGUE RÁPIDO

- El 7 de diciembre de 1999 se activa la unidad que, en la actualidad, se considera el símbolo de la modernización del Ejército Nacional y de las Fuerzas Militares, ya que es una unidad de lucha contra el terrorismo, compuesta por cuatro Brigadas Móviles y un Batallón de Apoyo y Servicios, es una de las unidades que les ha propinado contundentes golpes a los grupos armados ilegales.
- Actualmente se encuentra en “La Macarena” (Meta) con puesto de mando en el Fuerte Militar Tolemaida, siendo éste, epicentro para el apoyo de las operaciones militares.

BATALLÓN DE INFANTERÍA N 28 COLOMBIA

- El 8 de diciembre de 1950, con el fin de cumplir compromisos internacionales ineludibles, el Gobierno Nacional crea el Batallón de Infantería # 28 Colombia.
- La importancia de ésta unidad se relata en los sucesos históricos del 19 de mayo de 1951, cuando el Batallón inicia un desplazamiento por vía férrea:

desde Bogotá hasta Buenaventura arribando el 21 de mayo, lugar donde partieron en el Aiken Victory, de la Fuerza Naval de las Naciones Unidas; desembarcando en las aguas de la bahía de Punsang (Corea del Sur).

- Actualmente sus instalaciones están ubicadas en el Fuerte Militar Tolemaida, siendo éste, lugar estratégico para el mando y control de sus tropas que desarrollan operaciones entre la región del Tequendama y el Alto Magdalena.

DESCRIPCION DE LA DISTRIBUCION EN LA INFRAESTRUCTURA DEL BATAILLON N° 28. Teniendo en cuenta: “la Doctrina Damasco” que está basada en la doctrina del Ejercito de los Estados Unidos de Norte América, y que actualmente está vigente en las Fuerzas Armadas de Colombia, desde el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos, a la fecha. Se presenta el diseño de la infraestructura que contiene la instalación del Batallón que ha contemplado las siguientes áreas:

- (1) Área de Comando
 - (a) Comandancia
 - (b) Guardia de prevención
 - (c) Centro de transmisiones
 - (d) Letrina de área

- (2) Área de Sanidad
 - (a) Enfermería
 - (b) Comedor para enfermos
 - (c) Letrina de área

- (3) Área de alojamiento para Jefes y Oficiales
 - (a) Alojamiento para Jefes
 - (b) Alojamiento para Oficiales
 - (c) Comedor y cocina
 - (d) Casino de Oficiales y Cantina
 - (e) Letrinas necesarias y baños

- (4) Áreas de Sub Unidades (para cada una)
 - (a) Comandancia
 - (b) Almacén
 - (c) Cuadras de tropa
 - (d) Letrinas y baños

- (5) Área de Servicios para Tropa
 - (a) Comedor, cocina y panadería
 - (b) Casino de tropa y cantina
 - (c) Letrina de área
 - (d) Teatro
 - (e) Capilla

- (6) Áreas a cargo del S-4
 - (a) Almacén de Clase I.
 - (b) Almacén de Clase II y IV
 - (c) Almacén de Clase III
 - (d) Almacén de Clase V
 - (e) Lavandería
 - (f) Cámaras frigoríficas
 - (g) Letrinas de área

- (7) Áreas para vehículos y Equipo Pesado
 - (a) Galpones para vehículos y Tráileres.

- (8) Área para mantenimiento y recuperación
 - (a) Talleres de mecánica
 - (b) Talleres de armería
 - (c) Talleres de lavado y engrase
 - (d) Talleres de soldadura y pintura
 - (e) Talleres de sastrería
 - (f) Talleres de carpintería
 - (g) Talleres de zapatería – Talabartería
 - (h) Letrina de área

- (9) Áreas para entrenamiento

- (a) Aulas de Instrucción
 - (b) Campos de Instrucción
 - (c) Campos de Tiro
 - (d) Campos para maniobras
 - (e) Campos para deportes
- (10) Áreas para Abastecimiento de Agua
- (a) Toma principal del Servicio.
 - (b) Tanques de Reserva
 - (c) Tanques de Distribución
 - (d) Planta de Tratamiento
- (11) Áreas para eliminación de Aguas Residuales
- (a) Destino final
 - (b) Áreas de irrigación (si se prevé)
- (12) Áreas para energía eléctrica
- (a) Casa de Fuerza
 - (b) Sub- Estación eléctrica.
- (13) Áreas para Eliminación de Desperdicios
- (a) Destino final
 - (b) Incineradores



HOSPITAL MILITAR DE TOLEMAIDA

- Para la adecuada atención de los habitantes del Fuerte Militar de Tolemaida, se crea el 3 de octubre de 2009 el Hospital Militar de Tolemaida con el fin brindar servicios integrales de atención de segundo nivel, el cual incrementa la planta de personal y adquiere equipos de alta tecnología, disponiendo de una confortable infraestructura, para la óptima prestación de los servicios médicos a 48.000 mil usuarios en la guarnición.
- Como apoyo a una mejor calidad de vida de la familia militar de Tolemaida, cuenta con el apoyo de jueces penales militares, profesionales de sanidad, casas fiscales, Gimnasio, la Agencia Logística y el Colegio Liceo Francisco José de Caldas, así como el centro Comercial Zulia y Tolemaida Plaza.
- Es así como el Fuerte Militar de Tolemaida, se proyecta como la más grande, moderna y desarrollada de las unidades, para continuar siendo referente mundial y líder en la aplicación de la doctrina de combate, mediante la innovación de los procesos de instrucción, entrenamiento, y reentrenamiento, vinculando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, que garanticen el cumplimiento de la misión Institucional.

- ***En el caso de Argentina:***

Campo de Mayo, es una localidad del Partido de San Miguel en la Provincia de Buenos Aires Argentina. Allí se encuentra una de las más grandes guarniciones militares del país.

Campo de Mayo, es una extensa área militar de aproximadamente 4.200ha, a 30 km del centro de la Ciudad de Buenos Aires. Su superficie se distribuye entre los partidos de: San Miguel-Tigre-San Martín El área militar pertenece al Ejército Argentino, pero también opera dentro de la misma, la Gendarmería Nacional Argentina.

Esta base militar proporciona a su personal, que está acantonado en dicha instalación militar: casa, entrenamiento, campo de tiro, operaciones y

cafetería. También proporciona instalaciones de soporte como restaurantes de comida rápida, iglesias, colegios, hospitales, clínicas, bibliotecas y tiendas. También existen instalaciones recreativas, como cines gimnasios, pistas de atletismo, campos de golf, talleres, centros de ocio, parques, establos, y campamentos.

Descripción de la Infraestructura en donde está instalado el Regimiento de Asalto Aéreo N° 601 (Tomada como modelo en el Ejército Argentino).

Es una unidad de infantería ligera aerotransportada del Ejército Argentino. Tiene sus instalaciones en Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires.

Su creación como Regimiento data en el mes de enero del año 2000, y pertenece a la Fuerza de Despliegue Rápido. Generalmente opera en forma coordinada con la unidad responsable de su movilidad: el Batallón de Helicópteros de Asalto 601. El 2010 contaba con un batallón de 500 efectivos. Se organiza en: las Compañías de Asalto “A”, “B” y “C”, más una Compañía de Comando y Servicios.

Teniendo en cuenta, que en la actualidad el Ejército argentino, después de la dolorosa experiencia de “la Guerra de la Malvinas”, ha adoptado la doctrina del Ejército de los Estados Unidos de América, es la razón por la cual, el diseño de la infraestructura que corresponde a la instalación militar del Regimiento antes mencionado, responde a la siguiente organización:

- (1) Área de Comando del Batallón de Asalto aéreo.
 - (a) Comandancia.
 - (b) Guardia de prevención.
 - (c) Centro de comunicaciones.
 - (d) SS/HH de área.

- (2) Área de Sanidad
 - (a) Enfermería.
 - (b) Comedor para enfermos.
 - (c) SS/HH de área.

- (3) Área de alojamiento para Jefes Y Oficiales
 - (a) Alojamiento para Jefes.
 - (b) Alojamiento para Pilotos.
 - (c) Comedor y cocina.
 - (d) Casino de Oficiales y Cantina.
 - (e) SS/HH de área y baños

- (4) Áreas de Sub Unidades (para cada una de las Compañías de Asalto: "A", " B", "C" y Comando y Servicios)
 - (a) Comandancia
 - (b) Almacén
 - (c) Cuadras de tropa
 - (d) SS/HH de área y baños

- (5) Área de Servicios para Tropa
 - (a) Comedor, cocina y panadería
 - (b) Casino de tropa y cantina
 - (c) SS/HH de área
 - (d) Teatro
 - (e) Capilla.

- (6) Áreas a cargo del Oficial Logístico
 - (a) Almacén de Clase I.

- (b) Almacén de Clase II y IV
- (c) Almacén de Clase III
- (d) Almacén de Clase V
- (e) Lavandería
- (f) Cámaras frigoríficas
- (g) Muelles; atracaderos
- (h) SS/HH de área

(7) Áreas para Hangares de Helicópteros

- (a) Galpones para vehículos de todo tipo.

(8) Área para Mantenimiento y recuperación

- (a) Talleres de Mantenimiento menor de Helicópteros
- (b) Talleres de Mantenimiento mayor de Helicópteros (Overhaul)
- (c) Talleres de lavado y engrase
- (d) Talleres de soldadura y pintura
- (e) Talleres de sastrería
- (f) Talleres de carpintería
- (g) Talleres de zapatería – Talabartería
- (h) SS/HH de área

(9) Áreas para entrenamiento

- (a) Aulas de Instrucción (Simuladores de vuelo)
- (b) Pistas de aterrizaje.
- (c) Campos de Tiro
- (d) Campos para maniobras
- (e) Campos para deportes

(10) Áreas para Abastecimiento de Combustible

- (a) Grifos.
- (b) Tanques de Reserva
- (c) Tanques de Distribución

(11) Áreas para energía eléctrica

- (a) Casa de Fuerza.
- (b) Sub – Estación eléctrica.

(12) Áreas para Eliminación de Desperdicios

- (a) Destino final
- (b) Incineradores



➤ **En el caso de Chile:**

Durante el mes de abril del 2018, Chile desplegó la “Base Militar Patrulla Cariquima”, en el norte del país. Se trata de una unidad con capacidad y autonomía logística, instalada a 15 kilómetros de Bolivia.

La instalación militar, pertenece a la Segunda Brigada Acorazada Cazadores del Desierto, de la VI División del Ejército chileno y está ubicada en el radio del pequeño poblado de Cariquima (400 habitantes) en el desierto de Atacama.

Esta base ubicada a 3.400 metros sobre el nivel del mar posee una unidad capaz de movilizarse completamente en pocas horas, contemplando abastecimiento de agua y combustible para largos periodos.

Así, los militares chilenos pueden realizar patrullas de larga duración por esta zona desértica que se caracteriza por ser la más árida y seca del planeta.

Teniendo en cuenta de que el Ejército de Chile, al igual que el de Colombia, sigue fielmente la Doctrina del Ejército USA, el diseño de la Infraestructura de la Base sigue el siguiente modelo de distribución:

- (1) Área de Comando de la Base “Cariquima”.
 - (a) Comandancia (Despacho del Coronel, Jefe de la Base)
 - (b) Guardia de prevención
 - (c) Centro de comunicaciones satelitales con el Comando en Jefe del Ejército de Chile.
 - (e) SS/HH de área

- (2) Área de Sanidad
 - (a) Enfermería
 - (c) Comedor para enfermos
 - (d) SS/HH de área

- (3) Área de alojamiento para Jefes y Oficiales
 - (a) Alojamiento para Jefes.
 - (b) Alojamiento para Oficiales.
 - (c) Comedor y cocina.
 - (d) Casino de Oficiales y Cantina.
 - (e) SS/HH y baños

- (4) Áreas de Sub Unidades (para cada una de las Compañías de Patrulla)
 - (a) Comandancia de la Compañía.
 - (b) Almacén
 - (c) Cuadras de tropa
 - (d) SS/HH y baños

- (5) Área de Servicios para Tropa
 - (a) Comedor, cocina y panadería
 - (b) Casino de tropa y cantina
 - (a) SS/HH de área
 - (b) Capilla

- (6) Áreas a cargo del Oficial Logístico
 - (a) Almacén de Clase I.
 - (b) Almacén de Clase II y IV
 - (c) Almacén de Clase III
 - (d) Almacén de Clase V
 - (e) Lavandería
 - (f) SS/HH de área

- (7) Áreas para galpones de Vehículos
 - (a) Galpones para vehículos de todo tipo.

- (8) Área para Mantenimiento y recuperación
 - (a) Talleres de lavado y engrase
 - (b) Talleres de soldadura y pintura
 - (c) SS/HH de área

- (9) Áreas para entrenamiento
 - (a) Aulas de Instrucción
 - (b) Campos de Tiro
 - (c) Campos para deportes

- (10) Áreas para Abastecimiento de Agua
 - (a) Grifos de agua.
 - (b) Tanques de Reserva
 - (c) Tanques de Distribución

- (11) Áreas para energía eléctrica
 - (a) Casa de Fuerza
 - (b) Sub – Estación eléctrica

- (12) Áreas para Eliminación de Desperdicios
 - (a) Destino final
 - (b) Incineradores



3.2 A nivel Nacional:

Las bases contrterroristas en zonas declaradas en emergencia cuentan con; Tópico con todos los instrumentos que se necesita para una emergencia, Una sala de guardia, Una sala de operaciones (cartas), Oficina para el Jefe de Base, Patio para formaciones, Cocina y Panadería bien equipados (cocina, horno refrigeradora congeladora, horno microondas, licuadora, amasadora) una Proveeduría, Comedor , sala de estar (juegos de mesa villar, fulbito de mano) tres cuadras de tropa bien implementadas con baños y duchas cada una , alojamientos para el personal de Oficiales, con baño, Lavandería (lavadora secadora plancha lavatorios), un Almacén de armamento que tiene todas las medidas de seguridad , Torreones y todo ello se debe encontrarse dentro de un cerco perimétrico de una altura 3 metros recubierto con sacos terreros y forrados con latón galvanizado. Así mismo un helipuerto para realizar Operaciones helitransportadas; esto es con lo que cuenta una base estandarizada en el Vraem. Así mismo, le da calidad en la habitabilidad y sobre todo incrementa la moral de las tropas para la conducción de las operaciones las instalaciones antes mencionadas, son de material pre - fabricado.



3.3 Diagnóstico.

En el mes de abril del 2018 el suscrito fue designado como Jefe de Base en el Centro Poblado de Andamarca.

Cuando el suscrito fue designado como Jefe de la base “Andamarca”, tuve bajo mi mando 02 Oficiales, SSOO 03 y 45 de tropa en total 48 más un efectivo de la PNP, así mismo el suscrito se dió con la sorpresa que las instalaciones eran muy precarias y que no cumplían con los servicios de habitabilidad con los que debe de contar una base estandarizada, porque, si bien es cierto, contábamos con los servicios básicos: luz, agua y señal telefónica, y dentro de esta base, habían instalaciones como una Cuadra pequeña , un baño con un inodoro, estos servicios eran completamente insuficientes para más de 45 personas, también existía un área que se utilizaba como sala de operaciones (cartas y calcos), un Centro de comunicaciones (visat) un cocina - comedor de material de madera que no cumplía con los estándares para la seguridad del personal, ya que era de un material no resistente a los impactos de proyectiles, finalmente, el horno con que contaba la base para coser el pan, era de barro que en nada se asemejaba al modelo de la base estandarizada.

A continuación, se presentan fotografías de como se encontró la base militar.



3.4 Propuesta de Innovación.

Habiendo efectuado un análisis del problema planteado, el suscrito presenta la siguiente propuesta destinada a corregir los aspectos señalados en el diagnóstico y que se detallan en las siguientes propuestas:

➤ Las bases militares en zona de emergencia las cuales deben contar

1. Sala de guardia:

- a) Zona de descanso.
- b) Baño (inodoro y lavador)

2. Sala de operaciones:

- a) Escritorios
- b) Cartas
- c) Ecran electrico
- d) Proyector multimedia.

3. Tópico:

Instrumentos para brindar primeros auxilios ante una emergencia.

4. Patio para instrucción y formaciones

5. Cocina y Panadería:

- a) Cocina industrial
- b) Horno
- c) Amasadora de pan.
- d) Licuadora industrial
- e) Congeladora.
- f) Ollas
- g) Mesas
- h) Utensilios de rancho

6. Comedor:

- a) Mesas
- b) Sillas
- c) Vitriñas donde se distribuye el rancho.

7. Proveeduría:

Con estantes para almacenar los víveres y congeladora.

8. Sala de entretenimiento:

Esta sala debe contar con televisor, DVD, equipo de sonido y juegos de mesa para el entretenimiento del personal.

9. Cuadras de tropa (Alojamiento)

Este ambiente debe contar con camarotes y colchones, así mismo con un baño que brinde todos los servicios necesarios (inodoros , lavadores, urinarios y duchas).

10. Alojamiento para el personal de oficiales:

Se debe contar con una cama, velador, ropero, así mismo cada cuarto debe tener su baño independiente.

11. Lavandería:

Debe de contar con lavadoras y secadoras.

12. Almacén de armamento:

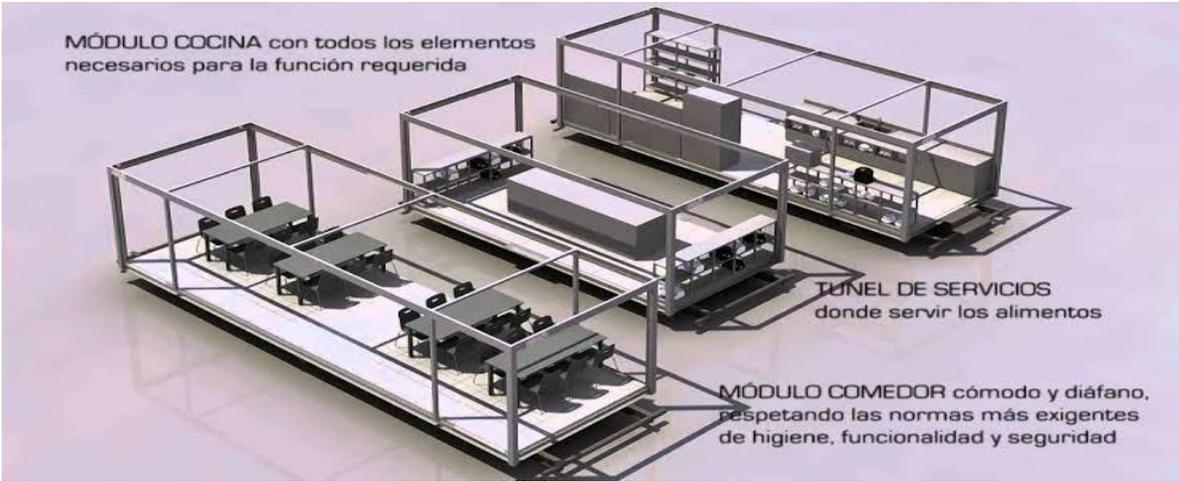
Debe contar con armeros stand de madera donde se coloca el armamento), las puertas y ventanas deben está bien aseguradas y recubierta con malla de metal, así mismo tener una cámara de seguridad dentro de esta.

13. Un helipuerto:

Para realizar operaciones helitransportadas (helicóptero)

Así mismo debe de haber torreones de seguridad equipados con faros halojenos cámaras de seguridad y sobre todo blindados para la protección del combatiente que realiza el servicio. Toda la base debe contar con un cerco perimetrico de tres metros de altura hechos de sacos terreros y recubiertos por material galvanizado de tal forma que brinde seguridad a todo el personal de esta instalación.

Debe ser de fácil transporte tanto por vía aérea como terrestre, para ser instalados a lo largo y ancho de nuestro país especialmente en zona de emergencia.



3.3.1 Objetivos a alcanzar:

- **Objetivo N° 1:**

Que mediante la presente propuesta de innovación se brinde una mejor infraestructura para el bienestar del personal. Ya que mejora considerablemente el rendimiento de todo el personal y el desarrollo de las operaciones en zona de emergencia.

- **Objetivo N° 2:**

Así mismo con la construcción de torreones equipados y un cerco perimetrico, mejoraría considerablemente la seguridad de esta instalación militar ante ataques de DDTT.

CONCLUSIONES

1. El Ejército Peruano, para cumplir las misiones que le encomienda el Gobierno en la lucha contraterrorista se ha organizado en Bases Contraterroristas distribuidas en las zonas más críticas, a lo largo y ancho del País, donde las actividades terroristas van de la mano con el narcotráfico que las financia. El esfuerzo que hay que desarrollar, muchas veces no se cuenta con las comodidades de habitabilidad, ocasionando un problema psicológico en el desarrollo de las operaciones porque al no tener las comodidades en la habitabilidad hace que el personal no pueda desenvolverse en optimas condiciones en el trabajo que realiza en esta zona.
2. Con la aplicación de esta propuesta de innovación, se mejorara satisfactoriamente el rendimiento del combatiente y elevara su moral, para un mejor desenvolvimiento en las operaciones en zona de emergencia.

RECOMENDACIONES

1. Que el Comando del Ejército, tenga a bien disponer se implemente la propuesta de innovación que presente el trabajo de investigación, lo que mejorará el Bienestar y la Seguridad del personal que se encuentra sirviendo en la Zona de Emergencia.
2. Que el Comando del Ejército disponga la Construcción de alojamientos pre fabricados con las características que se detallan en la propuesta de innovación y sobre todo de fácil transporte (vía aérea), esto incrementaría la capacidad operativa en el desarrollo de las operaciones y elevaría la moral del combatiente en zona de emergencia



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Diccionario de términos militares. 2004.
2. MINISTERIO DE DEFENSA (2015). Libro Blanco de la Defensa 2015 (PDF) (1.^a edición).
3. MINISTERIO DE DEFENSA (2010). Libro Blanco de la Defensa 2010 (1.^a edición)
4. <http://www.paginapopular.net/chile-bolivia-santiago-instala-una-base-militar-de-alta-tecnologia-a-15-km-de-la-frontera-boliviana/>
5. El ejército de los chilenos 1540-1920. Santiago de Chile: Biblioteca Americana. Consultado el 1 de mayo de 2017.
6. Maldonado, Carlos (2005). *El Ejército Chileno en el Siglo XIX, génesis histórica del ideal heroico, 1810-1885*. Centro de Estudios Miguel Enriquez.
7. Reglamento de Construcción en Campaña, MTE 7 238 – 1976.
8. Revista Científica “General José María Córdova”, Bogotá, Colombia, enero-junio, 2017 Estudios militares - Vol. 15, Núm. 19, pp. 95-119 issn 1900-6586
Cómo citar este artículo: Rojas, P. J. (2017, enero-junio). Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia. Revista. Científica. General. José María Córdova 15(19), 95-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.78>
9. “Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia* DOI: <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.78> Recibido: 3 de julio de 2016 - Aceptado: 2 de noviembre de 2016.

Anexos

Anexos 01: Foja de Servicios.

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	LEIVE COSME LÓPEZ JIMÉNEZ
1.02	Grado y Arma / Servicio	CAPITAN DE INFANTERIA
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	123380700
1.05	DNI	44541322
1.06	Celular y/o RPM	975 448 813

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 Abril 2006
2.02	Fecha_ egreso EMCH	17 Diciembre 2009
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 Enero 2010
2.05	Años_ experiencia de Oficial	10 años
2.06	Idiomas	Ingles Básico

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2010	PIMENTEL	BIM N°38 - 7a BRIG INF	JEFE DE SECC
3.02	2011	HUACHOCOL PA	BIM N°38 - 31a BRIG INF	JEFE DE SECC
3.03	2012	GUEPPI	BIS N° 83 - V DE	JEFE DE SECC
3.04	2013	GUEPPI	BIS N° 83 - V DE	JEFE DE SECC
3.05	2014	TRUJILLO	BIM N°37 - 32 BRIG DE INF	JEFE DE SECC
3.06	2015	HAITI	MISION DE PAZ	JEFE DE SECC
3.07	2016	CHORRILLOS	BTN OPNS PAZ	JEFE DE SECC

	2017	ANDAMARCA	BCT N°311	JEFE PATRULLA
	2018	ANDAMARCA	BCT N°311	JEFE PATRULLA

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma Certificación
4.01	2016	ESC. INFANTERIA	CURSO INTERMEDIO	DIPLOMADO
4.02				
4.03				

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller – Licenciado
5.01			
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2013	ESCUELA DE SELVA (06 MESES)	CERTIFICADO EN OPNS EN SELVA

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				

.....
LEIVE COSME LOPEZ JIMENEZ
CAP EP